

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Cartaya (Huelva), por el que se publica la modificación de las bases por las que se regirá la convocatoria para cubrir las trece plazas de Limpiadores incluidas en la OEP Extraordinaria de Estabilización del Empleo Temporal. (PP. 3135/2023).

Por Resolución de Alcaldía núm. 2022-849, de fecha 24.11.2022, modificada por la Resolución 887/2022, de fecha 2.12.2022, por la que se aprobaron las bases y convocatoria de las plazas para la estabilización de empleo temporal en cumplimiento de las previsiones de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicada en el BOP núm. 229, de 30 de noviembre de 2022, para las trece plazas convocadas de limpiadores, mediante Resolución del Alcaldía núm. 2023-1159, de fecha 22.9.2023, se aprueba la modificación de las bases incorporando en la base cuarta el siguiente párrafo:

«En caso de que en el plazo de presentación de solicitudes no se presentara ninguna persona en situación de discapacidad se entenderá que son de turno libre.»

Dicha modificación ha sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 192, de fecha 9 de octubre de 2023, y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento: <http://cartaya.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cartaya, 19 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Manuel Barroso Valdés.